



## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA AFESE EN LA DESPEDIDA A LA DOCTORA NINA PACARI VEGA.**

**Quito, 8 de agosto del 2003**

**Señora doctora Nina Pacari Vega  
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores encargado  
Señorita Vicepresidenta de la AFESE  
Señores Ex - Presidentes de la Asociación  
Apreciados compañeras y compañeros**

Han transcurrido poco más de seis meses desde que ustedes queridos colegas y amigos expresaron su confianza para ponernos al frente de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano. En este corto espacio de tiempo hemos comprendido toda la complejidad del cargo y el peso de la responsabilidad que esto implica. No ha sido fácil lograr consensos institucionales o soluciones de beneficio general. Sin embargo, continuaremos en nuestro afán de propiciar cambios y mejoras internas, no cejaremos en la visión que nos impulsó a postularnos al frente de la AFESE.

Este horizonte que describo quizás me permite --y no creo equivocarme al pensar que es el sentir de la gran mayoría de los miembros de la Asociación-- apreciar y reconocer la ética, el esfuerzo, la dedicación, y el coraje de la doctora Nina Pacari Vega en la conducción de esta Cartera de Estado.

Doctora Pacari, gracias por intentar brindar transparencia a sus gestiones, buscando actuar siempre con respeto a principios y a la Ley.

En su gestión se logró cumplir, aspecto inédito, con el artículo 83 de la LOSE en lo referente a la calificación de la llamada "cuota política"; y, con el artículo 22 del Reglamento del Personal Auxiliar, para su designación al exterior. Es un logro que, bajo su administración, la Comisión Calificadora finalmente cumpla con su rol, aun cuando éste no ha sido, en todos los casos, el aspirado por la Asociación y sus miembros. Usted, doctora Pacari, estableció el espacio de acción de la Comisión. Quienes la conformamos tenemos la total responsabilidad de las decisiones que en ella se adoptaron o se van a adoptar.

En su gestión también pudimos ampliar la cosmovisión de nuestra realidad ecuatoriana. Fue oxigenante, valorar y apreciar nuestra pluriculturalidad, nuestro gran potencial, en un marco y una agenda novedosos, en donde el resultado de esta interacción ha sido un mayor respeto a nuestras tradiciones y realidades.

Doctora Pacari, su compromiso con el bienestar de todos los funcionarios no pudo ser mejor expresado que al atender el pedido de la AFESE y firmar el Acuerdo Ministerial número 421-A, por medio del cual el Ministerio de Relaciones Exteriores asume la cobertura del 80% del valor de la póliza de salud de quienes nos encontramos en el país. En nombre de todos los funcionarios y empleados de la Cancillería reciba nuestro agradecimiento.

Los resultados de una gestión conjunta pudieron ser mejores con una mayor acceso y comunicación. Aspectos ajenos a nuestra voluntad debieron haber afectado su visión sobre los objetivos e intereses de la AFESE impidiendo aquello. Lamento que ello hubiera sucedido.



Doctora Pacari, la Asociación desea expresarle su aprecio, amistad y respeto, ganados con su sencillez y ética y la valoración que usted ha expresado y mantenido sobre la capacidad y profesionalismo del personal del Servicio Exterior. Le auguramos éxito en todas sus actuaciones que reconocemos serán siempre en favor de ideales, principios y propuestas de beneficio nacional.